



# XXI ASAMBLEA ANDALUZA DE IULV-CA

INFORME DE GESTIÓN – CONSEJO ANDALUZ 2013-2017

## **INDICE:**

1. Visión general del periodo 2013-2017. Transformación política y social.
  - a. Descripción:
    - i. 2013: cogobierno andaluz – XIX Asamblea IULVCA – Ley Función Social de la Vivienda – Cambio de presidente de la JA.- Dificultades PJA2014
    - ii. 2014: Marchas de la Dignidad – Crisis de la Corrala – Elecciones europeas – Asamblea de Balance
    - iii. 2015: Adelanto elecciones autonómicas – Elecciones Municipales – Elecciones Generales.
    - iv. 2016: Asamblea Federal – Elecciones Generales: Unidos Podemos.
    - v. 2017: Construyendo la confluencia.
2. Fases:
  - a. Primera fase: transición (Junio de 2013 a Abril de 2014)
  - b. Segunda fase: De las elecciones europeas a las elecciones andaluzas.
  - c. Tercera fase: Del gobierno a la oposición.
  - d. Cuarta fase: Confluencias y poder popular: estrategia de ruptura.
3. Organización y finanzas: planificación y evolución.
4. Institucional: Del gobierno andaluz a la red municipal del Foro de Alcaldes.
5. Área externa: red de movilización y áreas de elaboración.
6. Comunicación convencional y comunicación social. Un nuevo modelo.
7. En conclusión...



## **1. Visión general del periodo 2013-2017. Transformación política y social.**

Escribir un informe de gestión, entendido como lo que es, una rendición de cuentas ante la organización del periodo de funcionamiento del Consejo Andaluz nombrado en la XIX Asamblea Andaluza de IULVCA, es aprovechar para hacer una reflexión retrospectiva de lo realizado, en este caso en un periodo como el de 2013-2017, que podemos definir como de profundas transformaciones en el panorama político y social de España y Andalucía. De esos cambios se ha tratado y abordado en este Consejo a lo largo de las 15 sesiones celebradas. Sus informes, que se adjuntan como anexos al presente informe, dan fe de las sacudidas, previsiones, análisis y propuestas ante un panorama político que estalló tal como existía en 2013 así como el régimen que lo sustentaba, en proceso de restauración o de superación según se construya el futuro -no lejano- y según lo construyamos, para lo que esta organización, cohesionada, es determinante en sus posiciones políticas para contribuir a superarlo. De lo que no cabe duda es de que el estallido del mapa político, la sacudida social y la tensión entre ruptura o restauración del régimen del 78 nos ha afectado profundamente y ha acelerado los cambios que IU ha teorizado largamente pero no siempre llevado a la práctica con el mismo ímpetu y acción de lo que era aprobado.

Toca hacer balance, no definir el futuro: aunque este se apunta en la propia naturaleza del presente informe -al fin y al cabo la organización es un continuum bien ratificando una estrategia bien modificándola-, corresponde a las reflexiones y decisiones del proceso de la XXI Asamblea que se celebrará los próximos 7 y 8 de octubre.

### ***De 2013 a 2017***

#### **2013**

En junio de 2013, IULVCA formaba parte desde un año antes del gobierno andaluz en una experiencia inédita en Andalucía: cogobierno con el PSOE bajo el paraguas de un Acuerdo de obligado cumplimiento de las partes; venía bajo el entusiasmo de la aprobación por Decreto de la Ley de la función social de la vivienda, que reflejaba la apuesta por exprimir las competencias de que dota el Estatuto de Autonomía al servicio de las clases populares, simbolizado en una atención a la protección de la vivienda como derecho humano y no como objeto de consumo o especulación; a blindar por expropiación del uso de la vivienda a quienes estaban en procesos de desahucios por imposibilidad de abordar las obligaciones hipotecarias y que en plena crisis avanzaba como un tsunami social. Pero también se apuntaban ya las contradicciones a que se sometía una acción de gobierno como fuerza minoritaria y de estrategia divergente a la mayoritaria: la aprobación del Plan de



estructuración financiera “por imperativo legal”, las dificultades para renovar y hacer más transparente la administración pública frente a quien la ha encarnado en toda la época autonómica, etc.

Objetivamente la XIX Asamblea también supuso un hito para esta organización. La importante renovación que se produjo (no solo en nuevos miembros del Consejo Andaluz sino generacional), el perfil del nuevo Coordinador y los retos organizativos y políticos que se aprobaron (compromisos del nuevo equipo que no eran meramente de continuidad) supusieron un impulso e ilusión notables para el conjunto de IULV-CA, que tendría sus efectos pronto en relación a otra forma de hacer política y métodos organizativos (revitalización de órganos, consultas, rendición de cuentas, primarias formalizadas, trabajo colegiado, etc.). No solo fuimos los primeros que renovamos dirigencia sino que nos adelantamos a lo que posteriormente iría forjándose en el ámbito federal.

La lectura de la Asamblea fue leída por la sociedad andaluza de manera positiva, transmitiendo fuerza y renovación y lectura acertada del momento político. No fue una Asamblea en principio de ruptura con respecto a la anterior dirección y siguió desarrollando los acuerdos aprobados aunque anunciando nuevos enfoques y formas de abordar las obligaciones de los acuerdos de gobiernos.

Sin embargo, de la XIX Asamblea no se hizo igual lectura por otras organizaciones políticas, especialmente por el entonces socio de gobierno, que interpretó el cambio de dirección y su renovación generacional como un giro “radical” ante el que había que reaccionar. Si fue así nosotros no éramos conscientes. Como tampoco lo fuimos de que la salida de esta Asamblea obligó a mover ficha a otras organizaciones. Fuimos, de las fuerzas parlamentarias, la primera que renovó a sus dirigentes.

Apenas tres semanas transcurridas, el presidente de entonces del gobierno andaluz, José Antonio Griñán, revienta el Debate de Estado de la Comunidad anunciando su renuncia a presentarse como candidato en las siguientes elecciones andaluzas. En el cumplimiento de una hoja de ruta marcada, dos meses después se produce su relevo por Susana Díaz, en un cambio decidido unilateralmente y sin compartir al menos con la dirección de IU, sobre el que procede hacer alguna consideración.

La renovación reciente de la dirección en un contexto de continuidad hacía mantener propuesta de consenso y cohesión en un ambiente de confianza. Pero los debates posicionados en función de las responsabilidades en que cada uno se encontraba empezaban a definir campos de visión. En este contexto se advierte como un error -no exento de ingenuidad- el no haber abordado el cambio de titularidad de la presidencia como



una reformulación del Acuerdo de Gobierno: el perfil y proyecto de la sustituta del anterior Presidente fue diferente desde el primer día; de la cooperación a la imposición, del leal debate y confrontación de diferencias al desarrollo de una acción vertical y jerarquizada de su figura; del único nexo de cumplimiento de medidas de acuerdo al aplazamiento cuando no descalificación de las políticas más audaces de dicho Acuerdo. Ya desde ese momento los grados de tensión interna entre las fuerzas políticas que sosteníamos el gobierno andaluz iban in crescendo. El debate del Presupuesto para 2014 y las dificultades de acuerdo lo anunciaban: la búsqueda de recuperación de derechos para el personal sanitario precario, el blindaje de la educación pública ante los recortes del RD 14/2012 y su amortiguación para evitar los efectos durísimos en la escuela pública; la búsqueda de compensaciones a los recortes de hasta el 70% de la dependencia, hicieron complicada la negociación, con una creciente evidencia de que las partes procedíamos de un análisis diferente respecto de las salidas a una crisis que deshilachaba los derechos de la mayoría social.

El impacto positivo de la ley de la función social de la vivienda no quitaba el desgaste de otros ámbitos de gobierno y de divergencias en los enfoques de prioridades políticas. El mantenimiento a última hora del capítulo de Personal, para mantener la plantilla pública, salvó el presupuesto. Seguir adelante en la apertura de un nuevo enfoque de modelo productivo -ley de agricultura y banco de tierras, apoyo a la economía social, turismo sostenible y vinculado a la mejora de las condiciones de trabajo- e institutivo -como la creación de una banca pública para financiar las prioridades de ese modelo productivo- justificaban a ojos de la organización, no sin un mayor descreimiento y contradicción, seguir en el ejercicio del cogobierno siempre que se antepusiera la Política y los compromisos contraídos.

### **2014**

La estrategia de construcción de una red de convergencia popular con la experiencia en el cogobierno seguía adelante. En ese contexto, 2014 se inicia con una organización del 28F por IULVCA que consolida la capacidad de movilización para abordar la lucha contra la política de estabilidad presupuestaria y recortes de los servicios públicos que condicionaba también el ejercicio en los gobiernos, tanto autonómico como municipales.

Al mismo tiempo que se sigue con la estrategia de tensión en la calle y movilización, de reivindicación del hilo de poder andaluz y alianza social frente al otro 28F institucionalizado, se inicia el proceso de configuración de las candidaturas para las Elecciones Europeas de mayo de 2014. Se había aprobado una estrategia de confluencia electoral con las organizaciones con las que compartíamos estrategia de lucha y movilización, protesta ante los recortes y voluntad de tejer luchas y construir alternativa al bipartidismo. En ese



contexto nuestra participación en el gobierno andaluz en coalición con el PSOE estaba dificultando la credibilidad de armonizar una propuesta de ruptura social y política con una práctica institucional que era interpretada como contradictoria o directamente como un freno u obstáculo.

Las encuestas, positivas, daban fuerza a consolidar esa línea de actuación. Creíamos que IU por sí misma consolidaba ese espacio, y esa falta de humildad nos pasó factura. La primera de ellas porque no fuimos capaces de entender las Elecciones Europeas como lo que fueron: el inicio de un nuevo ciclo electoral que sacudía el tablero hasta entonces existente; en segundo lugar porque despreciamos procesos que después abrazamos, tales como primarias, o apuestas por candidaturas de renovación y reflejo del nuevo ciclo que se avecinaba; tercero, porque en esa arrogancia se encontró la dificultad de listas más abiertas y de referentes más novedosos; y cuarto, de esos desencuentros se desperdició la oportunidad de una lista unitaria del bloque impugnatorio del régimen: irrumpió PODEMOS. Es simplista identificar que esa organización surgiera por falta acuerdo puntual en una candidatura, pero es evidente que el conservadurismo de partido frenó las expectativas a que nos obligaba la estrategia aprobada en la X Asamblea Federal de IU.

En Andalucía una dirección novata comprobó cómo se desvirtuó la intención de reflejar una candidatura renovada y audaz en una encrucijada de haces de sectores e intereses que provocó una derrota en nuestros planteamientos: asume no haber empujado a nuevos métodos de elección de candidatos, pero constata su sensación de derrota por no haber conseguido incluir en las listas a referentes independientes de extraordinaria relevancia social por los lo que se apostó. Pagamos la novatada.

El mismo 28F de fuerza movilizadora en Sevilla se acuerda en Madrid una propuesta de candidatura institucionalizada. Tres semanas después tiene lugar una de las movilizaciones más determinantes de los últimos años: las Marchas de la Dignidad del 22M en Madrid, en la que construimos y participamos de manera destacada en una manifestación multitudinaria llena de banderas andaluzas, en un proceso de construcción de lo más cercano a la Unidad Popular en forma de acumulación de fuerzas en la lucha contra las consecuencias de la crisis: recortes, paro, precariedad, pobreza, desahucios, deterioro de los servicios públicos. Fue una movilización que dio continuidad a un ciclo de movilización de masas. Lo que aspirábamos a que fuera un hito susceptible de ser desbordado se convirtió sin embargo en un punto de inflexión no superado en términos cuantitativos ni cualitativos: salvo la de este año, que ha superado las de 2015 y 2016, no se ha producido una expresión de desborde popular como en aquella ocasión: se ha pasado a una fase de movilización de lo organizado.



En este sentido existe un cierto correlato paralelo de movilización entre los 28F y las Marchas, de los que hablaremos más tarde.

Y en abril estalló el conflicto más grave en el gobierno de la Junta de Andalucía: la crisis de La Corrala “La Utopía”, una experiencia de concienciación formidable sobre los problemas de vivienda en Sevilla. Una orden judicial obliga al desalojo de las familias que ocupan un edificio de viviendas vacías y al mismo tiempo obliga a las administraciones a buscar realojo de dichas familias. Y así se hace. Tal decisión de realojo de urgencia y provisional en viviendas del parque público de la Junta de Andalucía cuenta con la oposición de la presidencia del gobierno que firma un Decreto que quita competencias a la Consejería de Fomento y Vivienda en un momento en que la propia consejera y parte de su equipo se encuentran en Colombia de visita oficial.

Llegaron a un acuerdo la Delegación del Gobierno de España -PP- (con la policía nacional), el banco propietario del inmueble (encargado de asegurar el momento del desahucio dictado por el juzgado), la parte conservadora del Gobierno andaluz -PSOE- (con Presidenta y Consejero Presidencia de cabezas visibles), el Ayuntamiento de Sevilla -PP- (servicios sociales), y algunos medios de comunicación (advertidos de antemano y con el relato construido). Se trataba de dar un golpe a una gestión que ya estaba molestando demasiado no tanto por las leyes que impulsaba sino por la actitud (a la hora de aplicar dichas leyes) y discurso de dicha gestión.

Ante esa decisión unilateral y que rompe con el Acuerdo de gobierno, IULVCA decide suspender el pacto hasta el restablecimiento de las competencias eliminadas, algo que se produce 24 horas después tras una operación de acoso y derribo contra nuestras posiciones en un intento de humillarnos y cercarnos mediáticamente con el fin de que legitimáramos decisiones inaceptables y desleales. La firmeza de la dirección consiguió la rectificación de quien había provocado el mayor enfrentamiento hasta entonces.

El momento venía precedido por toda una exhibición de encuentros de la presidenta de la Junta de Andalucía con los principales directivos de las empresas del IBEX35: Caixa, Santander, Telefónica, desfilaban por San Telmo con anuncios de medidas y ayudas en un intento de Susana Díaz de transmitir que a pesar de gobernar con “los comunistas” era una fiable mujer de Estado que ostentaba el gobierno y lo dirigía con mano de hierro.

En ese contexto estalla un conflicto en el que se evidencia de manera descarnada el choque de estrategias en torno a lo que debe desarrollarse en el gobierno andaluz. Frente a un PSOE que intenta maquillar el acuerdo de gobierno con una fuerza como IU como algo irrelevante en cuanto a la ejecución de políticas de cambio, esta crisis evidenció que por IU no se estaba



dispuesto a asumir decisiones que contradijeran los objetivos para los que se había decidido y respaldado por referéndum en una consulta a la militancia: cumplimiento de políticas públicas en favor de las clases populares y de las víctimas de la crisis.

El conflicto se saldó con una rectificación en toda regla de quien intentó engañar a la opinión pública, manipular los hechos y erosionar las convicciones desde su poderío mediático. No lo consiguió. Y sirvió para evidenciar la falta de voluntad de desarrollar las políticas más audaces del acuerdo de gobierno, pero también para detectar dentro de la organización que se estaba en el gobierno de diferente forma a lo públicamente confesado.

La resolución del conflicto empoderó y consolidó a una dirección andaluza en periodo de rodaje, debilitó a quienes interpretaron erróneamente que la participación en el gobierno andaluz era la estrategia de IU y sorprendió y calló a quienes esperaban una claudicación de esta organización ante el PSOE -con ocupación de Consejería incluida que echamos en falta en estos tiempos-. Pudo la ética de la convicción a la hora de abordar una crisis política de primer orden, que nos permitió rearmarnos en un contexto de elecciones europeas a la vuelta de la esquina, cohesionarnos internamente y mantener y reforzar alianzas sociales con los sectores a los que pretendíamos representar, y empoderar a las mujeres de La Corrala, auténticas protagonistas de este proceso de lucha por la vivienda digna.

Fue la prueba de fuego de una organización que se sintió orgullosa de anteponer los principios y las políticas en las que se cree al tacticismo o la presión del establishment.

Esta crisis evidenció la creciente dificultad para ejercer el gobierno con una fuerza que no tenía intención de desarrollar políticas diferenciadas ante la crisis salvo las arrancadas a fuerza de evidencia, tensiones y desplantes. El precio por cada objetivo se antojaba a precio de oro y de desgarró. Toda una estrategia de reinención del acuerdo de gobierno en torno a una escenificación de poderío mediático, intento de solapamiento y dilución de nuestra influencia, y ostentación de incumplimiento de las medidas más importantes del gobierno (ley de agricultura y banco de tierras, ley de banca pública, ley de participación, ley de memoria democrática, etc.).

Y en estas se llega a las Elecciones Europeas, con un fortalecimiento de la organización no solo en Andalucía sino también el resto de España gracias a la gestión de la crisis de la Corrala, que amortiguó el efecto que tendría la irrupción de PODEMOS en esa convocatoria electoral. En Andalucía se consiguió un apoyo del 11,62%, que superó incluso el porcentaje de las autonómicas de 2012 (11,3%), pero se evidenció la lectura errónea que habíamos hecho de una convocatoria electoral que no asociamos con el inicio de un ciclo político en el que casi nada iba a ser como hasta entonces.



La irrupción de Podemos sacudió los cimientos del sistema político -a pesar de la consecución numérica menor que IU de eurodiputados-: el valor cualitativo de una candidatura que simbolizaba en amplias capas el reflejo de las movilizaciones derivadas del 15M de 2011 que nosotros no habíamos sido capaces ni sabido encauzar o interpretar.

En el verano las señales de desconfianza del gobierno andaluz se incrementan: la hoja de ruta para la ruptura de gobierno tiene un escenario de tensión y mensajes de incertidumbre, y un objetivo ya señalado: adelantar las elecciones electorales cuando se den las condiciones electorales para una recuperación del PSOE como primera fuerza política. En este contexto es como tienen lógica mensajes lanzados en agosto de 2014 tan obvios como “si no hay Presupuestos habrá elecciones” pero que desde la crisis de La Corrala adquirían dimensión de inestabilidad.

La evidencia de que el incumplimiento del acuerdo se asentaba lo adquirió el debate de Banca Pública. IU anunció que no habría presupuesto si no se aprobaba en Consejo de Gobierno el Anteproyecto de banca pública, como así se hizo el último día de entrada de los PJA2015 en el Parlamento. El resto es conocido: Asamblea de balance de IU en el que anunciamos el impulso del cumplimiento del acuerdo de gobierno en seis meses en torno a unas leyes que de no aprobarse no entrarían en vigor en esa legislatura, y la creación de una comisión de investigación sobre los cursos de formación, y en caso de que no se cumpliera se consultaría a la organización para seguir o no en el gobierno.

Este hecho, a pesar de un presupuesto aprobado con la recuperación exigida por IU de pasar contratos al 100% para el personal sanitario, fue la excusa para romper el gobierno andaluz y adelantar elecciones, en un momento de desplome del PP que garantizaba la recuperación del PSOE como primera fuerza electoral andaluza, y de irrupción de PODEMOS como primera fuerza política estatal en las encuestas, con un debilitamiento electoral creciente de IU.

### **2015**

Y en ese contexto endemoniado se afrontaron las elecciones autonómicas más complicadas en años: una emergencia de Podemos y también de Ciudadanos, que se constituye como fuerza andaluza apenas dos meses antes de las elecciones andaluzas. Ambas fuerzas entran en el Parlamento en el que se produce un retroceso muy importante de IU pasando de 12 a 5 diputados aun contando con 273.927 votos (6,89%).

Fueron unas elecciones de resistencia, con unas proyecciones a principios de campaña que pudieron llevarnos al desánimo -había encuestas que proyectaban entre 2 y 3 diputados- pero que lejos de eso configuraron una de las mejores elecciones que se recuerdan por tensión y trabajo colectivo, entusiasmo y constancia de la militancia ante la adversidad del





momento electoral, y una campaña que se fue creciendo, con dos debates televisivos que permitieron entrar en campaña. La desilusión por el resultado no debe olvidar la muestra de coherencia y honestidad colectiva de la militancia por salir airoso del envite. Se consolida un nuevo escenario político que adelanta al del Congreso de los Diputados en cuanto a incorporación de nuevas fuerzas políticas pero con diferente representatividad en relación a la del Parlamento andaluz: en este se da una mayor fortaleza del PSOE -por la consolidada red institucional y clientelar-, desplome del PP que anuncia la bajada a nivel estatal -pero no hasta el punto de perder las elecciones-, emergencia de Podemos -menor de la esperada- y de Ciudadanos, y resistencia a mínimos de IU que le permite tener grupo Parlamentario -y que el desarrollo ulterior de los acontecimientos revela la importancia de tal detalle-.

Pero la sacudida se ha producido y tres meses después, en unas elecciones municipales de inicio de ciclo el mapa electoral se sacude.

La construcción de procesos de confluencia se da con extremas dificultades. La participación en el gobierno andaluz aún colea en la dificultad de construir alianzas con sectores renuentes al mismo, se desconoce la repercusión de la decisión de Podemos de no participar como tal de manera masiva y genérica en esa convocatoria, salvo listas-franquicia en ciudades principalmente, y procesos de convergencia casi consolidados en algunas ciudades como Córdoba, Málaga o Sevilla se desvanecen a última hora. Al final en Andalucía no se produce la deseada confluencia municipal que habría conseguido hegemonías en varias ciudades. Las causas son múltiples así como las responsabilidades, aunque difícilmente se pueden llegar a acuerdos si una de las partes no está dispuesta a ello, además de que carecían esos procesos de una maduración que daban relevancia excesiva a individualidades por encima de los procesos lógicos de encuentro sobre lo político. La desconfianza no se había diluido pero resistimos bien: 430.090 votos (11,40%), 1073 concejales y concejalas dieron 80 alcaldías y 29 cogobiernos con distintas organizaciones. A este resultado empuja el arraigo y consolidación de nuestra organización en el territorio, el prestigio y referencialidad de dirigentes locales y el hecho de que no hubo que disputar espacio electoral con marcas de Podemos en la mayoría de los municipios. Pero el valor es indudable: en un contexto marcado por los malos resultados autonómicos, la capacidad de resistencia de nuestra organización se evidenció en estas elecciones que aliviaron un ciclo político infernal, que no escapó a una desaparición en parlamentos autonómicos como Extremadura, Madrid, Valencia o Murcia.

Y tras el verano no hay tiempo para más que para las elecciones generales, en un contexto endiablado como el andaluz para una IU empeñada en construir una candidatura de Unidad Popular que se quedó en el nombre a pesar de que se empezaba a construir un proceso de



encuentro más allá de IU: dos diputados al final junto con otros 3 de Cataluña y Galicia incluidos en candidaturas de En Comú y Marea Atlántica.

En esas elecciones, al inicio de la campaña, se produce la baja del Coordinador General en un momento complicado, y que tuvo una larga duración en lo organizativo, además de la ausencia pública, menor tiempo pero parcial. Fue un momento difícil, pero que nos puso a prueba y demostró los valores y fortalezas de una organización que apretó los dientes y tiró para adelante, como hacía el Coordinador en su particular batalla. La movilización de la militancia, el trabajo del grupo parlamentario y sobre todo el de una dirección política más que diezmada que debió asumir más trabajo en un contexto endemoniado. Fueron meses de trabajo durísimo, que merecen un reconocimiento de gratitud de quienes asumieron la responsabilidad del momento.

9

### 2016

En ese hilo de resistencia el millón de votos obtenidos en las elecciones de diciembre de 2015 nos permitió apuntalar un discurso cualitativamente más potente: el de la apuesta coherente y sincera por una confluencia necesaria para la construcción de una alternativa de país. Aun sin saber que se iban a repetir las elecciones, ese mensaje y los errores de un Podemos al que sobró arrogancia -no es excepción en fuerzas con proyección emergente o de crecimiento, como los fuimos nosotros en 2010 y 2011- empujaron a la convicción de un bloque que hubo de afrontarse en un contexto de emergencia por la convocatoria anticipada de elecciones y estaba alejado de un proceso de confluencia social y política. Se repitió resultado electoral en número de diputados aunque un trasvase en Andalucía a dos diputados de IU dentro de UP: por Málaga y Sevilla.

La incorporación por primera vez a una candidatura donde no somos la principal fuerza política nos ha sumido en cierta perplejidad y contrariedad. A pesar de la convicción política que nos asiste -somos 8 en un grupo de 67; 8 éramos en el grupo de Izquierda plural, sobre 11-, el hecho de que no se visibilicen a nuestros referentes nos ha sumido en una suerte de frustración sorda, donde a pesar de que se cumple la letra de lo decidido chirría la música que la acompaña. No es satisfactoria la visibilidad que se aporta desde el grupo de Unidos Podemos a los referentes de IU como Alberto Garzón, y habrá que abordar este asunto desde la convicción de que los mejores acuerdos son aquellos en que todas las partes ganan. Lo demás es jugar a otra cosa a la que no estaremos dispuestos.

La Asamblea Federal de IU se desarrolló en un clima de optimismo por participar en un proceso que consolidaba la estrategia de construcción de Unidad Popular que ya avanzaba la coalición electoral con Podemos, Equo, En Comú Podem y la Marea Atlántica. Nos situaba



con claridad en un bloque de ruptura democrática, con ambición de aspirar a un Proceso Constituyente para un nuevo país. Y no ocultamos que había una creciente esperanza -como suele- sobre unos resultados que redimieran las extremas dificultades de diciembre de 2015.

Convertir en derrota un buen resultado. Que no se hubieran cumplido las expectativas creadas no significa que fuera un mal resultado, salvo por la preocupante pérdida de votos de sectores que no logramos convencer de que la unión electoral era ventajosa para cumplir los objetivos políticos que propugnábamos. Porque de eso se trató: de una confluencia electoral que no es lo mismo que la deseada confluencia social y política. Posiblemente ese hecho, el de una unión apenas electoral, unido a una falta de tiempo para explicar y digerir un proceso mucho más complejo dio lugar a esa abstención de apoyo electoral. En recuperar e incorporar a quienes se abstuvieron al proceso está uno de nuestros retos y no de los menos importantes.

10

### 2017

Desarrollamos una de las campañas más destacadas de los últimos años, como es la que desarrollamos de manera permanente, transversal e integrada en los conflictos: “Que no nos jodan la vida”. La precariedad estructural, la violencia de género y profunda desigualdad, la pobreza en todas sus vertientes -exclusión, infantil, laboral, de pensionistas- derivan de conflictos particulares cuya finalidad es conectarlos y hacerlos formar parte de una impugnación al neoliberalismo. No hay mayor confluencia que la social y la vivida en el conflicto, y elevada a momentos de movilización unitaria y reactivación organizativa. El 28F de este año nuestra organización sintió con orgullo cómo el hilo que mantuvimos en esta fecha de permanente reivindicación de poder andaluz se extendía y reforzaba con una convocatoria unitaria que se reflejó en una participación más que satisfactoria en la calle ese día. Ejemplo del camino a tomar para construir una alternativa en Andalucía con voluntad de mayoría.

Vivimos actualmente inmersos en un debate muy condicionado por el “procés” catalán donde Andalucía juega en la casilla de segunda en el debate territorial y su correlato financiero autonómico. El curso político que acaba se inició con una doble resolución política en IULVCA vinculada a la apuesta por una confluencia autonómica y la apuesta por construir confluencias municipales. La derrota en las primaras del PSOE de la actual titular de la presidencia del gobierno andaluz ha excluido la posibilidad más que probable de un adelanto electoral que dificultaría la construcción de la Unidad Popular en Andalucía. Eso no debe frenar el paso una vez asumida internamente como estrategia política para ofrecer una alternativa al gobierno conservador del PSOE andaluz que no sea la alternancia a peor del



PP. En esa responsabilidad nos conjuramos, para un momento histórico que requiere de altura de miras, pensar en grande y tener una mentalidad de mayoría.

Para ello debemos descartar aquello que no es Unidad Popular: no es una coalición IU-Podemos; es la construcción social, amplia, desbordada y con participación activa de todos los actores que se impliquen en la construcción de una marea popular o bloque histórico que dispute el gobierno como instrumento para la transformación social, y teja redes sociales que propulsen y empujen las labores institucionales de un gobierno de poder popular.

A ello dedicamos estos esfuerzos y seguiremos dedicándolos tras la ratificación de la estrategia en el debate de la próxima Asamblea de octubre de 2017.

## 2. Fases

El recorrido por los acontecimientos de estos últimos cuatro años nos revela varias fases:

### ***Primera fase: transición (de junio de 2013 a abril de 2014)***

En todo proceso de renovación en una organización política se da un periodo de ajustamiento de las direcciones saliente y entrante. Si ese proceso se da desde la normalidad y no la ruptura, lo lógico es que no sea más complejo que en un contexto de impugnación al pasado. Pero no es menos cierto que la porosidad e indefinición explícita de diferencias es espacio abierto a la confusión de funciones y al rodamiento de lo que formalmente es elegido -una nueva dirección- y el acumulado patrimonial político de la anterior. En esta fase la dirección nueva debe abrirse paso en un contexto de diferenciación de los referentes en el gobierno andaluz y en el Parlamento. Lo viejo no acaba de ceder el paso y lo nuevo de asentarse, no obstante un proceso por mantener la cohesión, desarrollar los acuerdos y políticas de que nos habíamos dotado, no sin tensiones.

Se dan mensajes confusos: dirigentes importantes que invitan a que la nueva dirección haga un trabajo más implicado en el interno y deje la referencialidad pública a los miembros de IU en el gobierno; hay inquietud silenciosa por los mensajes que desde la dirección se lanzan públicamente de más firmeza y diferenciación con la etapa marcada por Díaz en el gobierno andaluz tras la marcha de Griñán. A la lógica de intento -no necesariamente mal intencionado- de tutelaje de la nueva dirección se opone una lógica de hacer cumplir lo que se había aprobado en la Asamblea. El proceso es sutil pero continuado. Todo ello -no exento de tensión, de lecturas no coincidentes del momento político, de la nueva estrategia del PSOE- se explicita en la crisis de la Corrala. Las extrañas actuaciones o argumentaciones sinuosas sobre el papel en el gobierno, el modo de valorar los avances o resistencias de políticas audaces y el estilo arrogante del socio emergen con toda su fuerza en abril de 2014:



la ofensiva y el intento de humillar a IU sobre supuestos falsos -que se habían dado casas sin proceso de selección a familias desahuciadas de la Corrala- obliga a, por un lado, una estrategia de desmontaje de ese relato y confrontación con esa mentira, y por otro y eso es lo que se revela como algo inaudito, la confrontación de qué estrategia seguir entre miembros de la dirección: observamos de modo más descarnado cómo la apuesta por el gobierno se había convertido en una apuesta estratégica por encima de cualquier otra consideración -una debilidad táctica frente a la otra parte del gobierno-, y que en este debate se sustentaba en una suerte de “hay que resolver el conflicto pero mantener el gobierno” frente a “hay que resolver el conflicto políticamente del único modo que es justo y conforme a una realidad tramposa” aunque cueste el gobierno.

La Corrala destapó esa contradicción, que ya existía. Pero la resolución satisfactoria del conflicto en torno al segundo eje permitió consolidar el nuevo equipo de dirección (ya ningún dirigente se atrevería a sugerir que el coordinador estaba para la gestión interna y dejar el liderazgo a los referentes de gobierno) y establecer una alianza directa con la militancia en comunión con las políticas que nos habíamos dado.

### ***Segunda fase: ciclo electoral de las europeas a las andaluzas (de mayo de 2014 a marzo de 2015).***

Una dirección empoderada organiza la campaña de las Elecciones Europeas que sin embargo no se entienden como inicio de un ciclo en el que nada será como antes. A pesar de los buenos resultados, la irrupción de Podemos se vive como un “robo de cartera” de algo que sentíamos merecer, pero aún más se extenderá en cuanto harán aflorar las contradicciones de una organización acostumbrada a surfear sobre la contradicción entre los discursos y algunas de las acciones políticas. Si erramos en no detectar las corrientes profundas y subterráneas que se movían en la sociedad, la aparición de un nuevo referente electoral conformado por muchos exmiembros de IU añade a la perplejidad y sentimiento de injusticia electoral el de la gestión de una nueva situación que sacude los cimientos de nuestra organización. La pretendida OPA electoral sobre el PSOE de los de Iglesias y una OPA organizativa sobre IU se queda a medias pero sacude nuestros cimientos.

La situación de IU Madrid contribuyó a ese proceso de desmembramiento. Los casos de corrupción y de apoyo a políticas contrarias a nuestros principios hipotecaron el proyecto en Madrid, y de Madrid al resto del país. No es esa comunidad un territorio cualquiera y lo que allí sucedía tenía repercusión en el resto de los territorios. Las actuaciones en Caja Madrid con la anuencia de la dirección regional eran incompatibles con IU: dirigentes corruptos y corrompidos por su instalación en los privilegios y corruptelas financieras, de las que fueron cómplices, hipotecaron nuestro proyecto en un momento de profunda fragilidad.



Si bien menos que en otros territorios como Madrid, donde los escapes de fuga son sustantivos, en Andalucía se resiste pero también sufrimos bajas en sectores críticos que, en el mejor de los casos, podemos interpretar que se sienten identificados en claves políticas con la nueva formación, y en el peor porque ven una oportunidad de ocupar espacios que le den la cobertura que en IU no tenían y con salidas individuales a su profesionalización política.

El nuevo escenario contribuye a agudizar aún más las contradicciones en el gobierno andaluz, falta de iniciativas políticas que justificaran su continuidad, y con una tensión entre el sentido táctico del gobierno -instrumento para introducir políticas transformadoras- o su valor estratégico -alianza permanente subsidiaria con el PSOE en políticas de progreso con apoyo externo de las dos principales centrales sindicales-. Esa contradicción se resuelve bien como se suele en nuestra organización: con un debate participado, amplio, democrático y honesto en el proceso de la Asamblea de Balance, que fue uno de los compromisos de la última asamblea andaluza para mitad de mandato. Una rendición de cuentas en el que abordamos la tensión creciente con propuestas políticas: hay que cumplir el acuerdo, abordar las reglas hacia un nuevo modelo productivo, crear instrumentos para el desarrollo de políticas económicas y sociales en favor de la mayoría social. El reto tuvo la respuesta previsible de quien forma parte de la Restauración bipartidista: el reconocimiento de que no estaban dispuestos a cumplir y ejecutar las propuestas más audaces y rompedoras de un acuerdo que la nueva situación política había sancionado como superado.

Al órdago de las conclusiones de la Asamblea, donde de nuevo aunque de modo más decreciente, se reflejaron las tensiones de quienes apostaban por el mantenimiento en el gobierno a cualquier precio político, se respondió desde la organización desmintiendo a quienes pensaban que aquélla sería un mero trámite. Se elevaron las conclusiones de los debates en asambleas y en las comisiones, y el PSOE respondió adelantando elecciones. Lo pagamos electoralmente pero construyó un relato de coherencia que nos ha permitido mantener nuestra alianza fundamental con sectores populares que rechazan las políticas del bipartidismo y su statu quo.

### ***Tercera fase: del gobierno a la oposición.***

Tras la salida del gobierno y el nuevo Parlamento, nuestra labor de oposición se ha caracterizado por la de un Grupo que sabe lo que es gobernar pero también impugnar las propuestas de gobierno neoliberales y resignadas. Un grupo que hace oposición desde el análisis solvente de la realidad y de un gobierno resignado, carente de estrategia para Andalucía, concentrado en gestionar lo existente con mediocridad y falta de visión, sometido



a las ambiciones personales, legítimas pero corrosivas para nuestra tierra, de una presidenta que ha abandonado dos años de gestión para asaltar una fortaleza que no ha conseguido.

La salida del gobierno evidenció también un abandono sutil pero evidente del tejido social organizado que impulsó a que nos incorporáramos al gobierno. Nos dijeron que éramos necesarios pero da la impresión de que les faltó completar la secuencia con un “necesarios para ellos mismos” porque tras nuestra expulsión no hubo una voz que se levantara contra ello. El debilitamiento orgánico del paso a la oposición y la disminución de recursos por menos representación parlamentaria se ha compensado con una política de compromiso militante y solvencia digna de ser mencionada y emocionante. Esta organización se crece en la adversidad, y a pesar de la espantada de cargos públicos a los que se dio confianza en el gobierno andaluz -no visitaron algunos de ellos más nuestras sedes ni asistieron a órganos de los que formaban parte- resolvimos el trabajo con esfuerzo de quienes se dedicaban en exclusiva a la labor política y quienes la combinaron con su trabajo profesional y el compromiso militante, la inmensa mayoría. Gratitud profunda a muchos y muchas de ellas.

Nos pusimos a organizar la resistencia, fortalecidos por el buen resultado de las elecciones municipales, principalmente en el ámbito rural, y de resistencia en el peor de los escenarios en las ciudades medias y grandes, donde el riesgo de desaparición tras el fallido proceso de confluencia arriesgó la presencia institucional. Casi 1.100 concejales y concejalas, 80 alcaldías más 29 cogobiernos, y un salto de población sobre la que gobernar del 4,92% al 17,60% (1.670.000 personas).

### ***Cuarta fase: estrategia de ruptura.***

La nueva situación en el Parlamento, el trabajo de nuestros activistas y la movilización permanente nos ha permitido desplegar una estrategia de proceso de ruptura e impugnación de las políticas del bipartidismo desde la coherencia y la pedagogía. Adquieren valor políticas llevadas a cabo no sin dificultades en el gobierno cuando se comparan con el nuevo enfoque dado por el actual: vinculación del turismo al empleo de calidad frente a la exaltación de las pernoctaciones y el crecimiento con desprecio a los trabajadores del sector, potenciación y apoyo activo al pequeño comercio como nunca antes se había abordado ni después se ha hecho; participación ciudadana en la elaboración de la ley del mismo nombre, o en la de la Memoria Histórica y democrática, blindaje de desahucios en el parque público de vivienda o expropiación de uso ante riesgo de expulsión frente a ley de retracto en favor de la banca; recuperación del personal sanitario al 100% frente al deterioro de la sanidad pública, o control de los conciertos educativos frente al actual aumento de los mismos o la mercantilización de la educación infantil.



Convertimos el eco institucional en un instrumento subalterno a la estrategia de tejer luchas, unir conflictos y estar creando poder popular en la calle. Somos testigos de los procesos de conciencia de sectores despolitizados -profesorado de conservatorio, taxistas, Andalucía emprende, vecinos de pueblos con problemas de agua, las kellys, las cooperativas o autónomos de guarderías, empleados del sector público, bomberos, etc.- y no es fácil, pero el capitalismo aprieta y no hay mejor aprendizaje, por desgracia, que en cabeza propia. En esa vinculación directa, sin fisuras, con el movimiento trabajador, organizado o no, está una de nuestras principales fortalezas y en esa red política, social e incluso emocional está la base de la verdadera confluencia.

15

### ***Momento actual.***

Y en eso estamos: ejecutando políticas que contribuyan a la transformación de esta sociedad desde el campo municipal -son formidables las apuestas por la recuperación de los servicios privatizados o el fortalecimiento de los servicios municipales de carácter público- y construyendo desde la praxis las bases para ir asentando el bloque histórico que dé un aldabonazo a esta tierra.

Frente a la resignación de un gobierno carente de otro proyecto que no es el del propio mantenimiento del aparato institucional, ausente de un plan estratégico a largo plazo que no sea más que buscar la cohesión en el antagonismo al PP, con credibilidad cero, con una líder que tiene a Andalucía como segundo plato y por tanto invalidada para construir un discurso y proyecto alternativo al PP al que apuntaló al gobierno central, tenemos una responsabilidad histórica en construir y contribuir de manera activa y protagónica -pero no exclusiva ni mucho menos- a una marea de organizaciones y sobre todo gente dispuesta a asumir el compromiso histórico de elaborar una alternativa de modelo de sociedad y de gobierno para Andalucía.

Existen en nuestra tierra condiciones objetivas y subjetivas mejores que en otros territorios de España. Si bien no con el grado de desarrollo de impugnación del sistema del 78 que hay en Cataluña, la existencia de una tierra con el único gobierno autonómico que no ha cambiado de titularidad en su presidencia en los 35 años de existencia nos exige altura de miras, ambición política y compromiso social añadido. No se trata de una situación de tener que expulsar del gobierno autónomo al Partido Popular como en otros lugares, que ha obligado a establecer una alianza geométrica parlamentaria con el PSOE, sino de ser alternativa a un PSOE e impugnar la posibilidad de una alternancia por la derecha con el concurso de Ciudadanos. Agrupar todo el bloque de corrientes de rebeldía que se agitan por nuestra tierra -desde el campo a la industria, desde los servicios públicos a la hostelería, desde la economía social a los jóvenes- es posible en este tiempo, porque se une para ello la





existencia de condiciones subjetivas en forma de organizaciones políticas como Podemos e IU principalmente, pero no únicas, que se encuentran arraigadas al territorio y complementarias en muchos ámbitos de su influencia.

Cuando hablamos de altura de miras es precisamente de que para construir este bloque o mareas se ha de fluir desde lo que nos une y en lo que coincidimos, reconocer con honestidad lo que nos diferencia, y no sobreactuar en los que nos separa. La mayoría a la que aspiramos representar nos lo agradecerá.

Los debates en la Asamblea servirán, y sus conclusiones, para dar el pistoletazo de salida a los procesos de confluencia andaluces, cuyo empuje y éxito desde esa visión generosa, amplia, de cultura política nueva, radicalmente despojada de profesionalización y castas que la obstaculizan, empujarán al éxito posterior de las confluencias municipales para ganar y convertir el poder local en tejido y gasolina para el cambio político. Hacemos honor a la historia de los grandes hitos en nuestra tierra impulsados por los ayuntamientos, y situamos ese proceso en una condición necesaria para el cambio.

Para ello debemos encomendarnos a un mandamiento básico y fundamental: las tácticas deberán estar condicionadas y ser subalternas a la estrategia política, los discursos deberán ser coherentes a la acción diaria, y las contradicciones superadas desde la reivindicación de la política por encima de otras consideraciones, desde la convicción de que desde los debates honestos se sale fortalecido, nunca se pierde.

Detectadas las fortalezas -voluntad de cambio, impulso organizado para tejer los conflictos, unir las víctimas de la crisis y apostar por protagonizar políticas de transformación desde el protagonismo y no la subalternidad- existen también debilidades o dificultades en la construcción de ese bloque histórico. Una no menor es la asentada en amplios sectores de la izquierda de la cultura de minoría que es incompatible con la construcción de un proyecto de gobierno y sociedad.

Construir un proyecto de mayoría no es fácil: supone estar dispuesto a abrirse a matices, opiniones diferentes, hacer fluir las contradicciones de modo dialéctico y no sectario o prejuiciosos, incorporar sectores de diferentes corrientes o culturas políticas desde la aspiración legítima de crear hegemonía de las propuestas propias, nunca de descalificar o hacerlas incompatibles con las ajenas. Para ello la izquierda andaluza debe hacer un esfuerzo importante de cambio de mentalidad.

Construir un proyecto de mayoría supone desprenderse tanto de interiorizar un rol secundario en los acuerdos de gobierno -resignarse a ser el papel de minoría pero gobernar-,



como de anteponer una suerte de pureza ideológica incompatible con la mescolanza o fusión de otras corrientes sin sentir que traicionamos las causas que defendemos.

Construir un proyecto de mayoría es conformar una mentalidad de dirigencia colectiva en favor de un proyecto común, plural, convirtiendo la paciencia y la pedagogía en instrumentos de construcción de poder popular. Se trata de estar dispuestos a contaminarse de las otras y entenderlo como algo enriquecedor, y aspirar legítimamente a contaminar a los demás de los mejores perfumes ideológicos que sentimos que tenemos. Disputar desde el ser mejores.

Si conformamos esa mentalidad y la sociedad andaluza lo percibe, la incorporación masiva a un proyecto de mayoría se hará realidad. Para ello la transformación que exigimos a los demás deberemos empezar a aplicárnosla a nosotros mismos para ser creíbles.

### **3. ORGANIZACIÓN Y FINANZAS**

#### **3.1. *El trabajo organizativo: ligar lo interno con lo externo***

Desde la secretaría de organización y finanzas se han puesto en marcha, prácticamente, todos los procesos aprobados por el consejo andaluz (manifestaciones anuales del 28-F, elecciones, procesos de debate internos, etc.) a través de las comisiones de organización y finanzas (en la que participan las organizaciones integrantes en IUCA así como las direcciones provinciales) si bien, en función de las tareas a realizar, se han sumado a dichas comisiones responsables de institucional, comunicación, etc. Dichas comisiones se han reunido regularmente al menos una vez al trimestre.

En estos años la secretaría de organización y finanzas recibió, como si de un embudo se tratara, diversas tareas de otras secretarías (institucional, externa, comunicación, etc.) a raíz del desmontaje del aparato de coordinación tras la salida del gobierno. Una de las tendencias generales en el funcionamiento de la dirección colegiada ha sido el de concentración de las tareas entre el personal liberado, sin importar de qué secretaría se tratase, de ahí que se fuesen borrando los límites entre unas y otras.

#### **3.2. *Evolución de la afiliación***

En junio de 2013 teníamos 8907 cotizantes y en junio de 2017 hemos tenido 6327. La afiliación ha sufrido altibajos, en cuya evolución destacan los meses que van de abril de 2013 a octubre de 2013, en los cuales los niveles fueron los más altos (8898 en abril y 8906 en octubre). A partir de entonces se da un progresivo descenso, aunque jalonado con algunos picos de mejora, pero que no compensan una tendencia de caída hasta la actualidad.



Hay varias razones que podrían explicar el descenso en la afiliación de IUCA. Son tres, aunque no todas con la misma importancia:

- a. El surgimiento de Podemos se antoja como una causa importante. No por la afiliación que se pasó a Podemos, sino, fundamentalmente, porque la ciudadanía que se podía haber acercado a IUCA encontró antes otros espacios más novedosos y, aparentemente, más atractivos: Podemos y los espacios de convergencias municipales (Ganemos y demás marcas)
- b. La apertura de IUCA a su entorno, dando cada vez más capacidad de participación y decisión bajo la forma del simpatizante, fomenta un perfil de militancia no cotizante como lo demuestra la evolución de simpatizantes de 4.346 en junio de 2014 a 11.823 en julio de 2017, vinculados a diferentes niveles de compromiso.
- c. La salida del gobierno andaluz tuvo un fuerte impacto en el aparato de IUCA. El hecho de hubiese menos liberados políticos en las estructuras andaluza y provinciales ha dificultado mantener un nivel de actividad y, especialmente, de seguimiento de la afiliación, que podría haber mitigado la caída. No obstante, la causa fundamental, es que IUCA dejó de ser el único espacio a la izquierda del PSOE.

En la evolución por provincias solo Almería ha aumentado en afiliación, de 378 a 418 afiliados. El resto han descendido sin excepción, destacando en la caída la provincia de Sevilla. Cádiz de 966 a 800, Córdoba de 1290 a 1044, Granada de 935 a 773, Huelva de 467 a 389, Jaén de 677 a 503, Málaga de 103 a 1059 y Sevilla de 2890 a 1635.

En la gestión de la UAR (Unidad de Afiliación y Recaudación) se han conseguido los siguientes objetivos sobre los que sigue siendo necesario mejorar:

- Actualizar la información en la UAR periódicamente.
- Crear un censo de simpatizantes.
- Facilitar el empleo de la UAR desde el territorio, mediante la capacitación de “consulta” a los responsables de UAR correspondientes.

### 3.3.

En cuanto a la extensión organizativa, qué duda cabe, a la luz de los datos expuestos anteriormente sobre afiliación, de los vaivenes sufridos por la organización en un contexto de enorme convulsión política. Como éxito podemos considerar seguir siendo una organización con gran arraigo territorial en el conjunto de Andalucía, si bien no se han



conseguido los ambiciosos objetivos marcados en los planes de trabajo de 2013 a este respecto.

También se ha avanzado (sin por ello no ser manifiestamente mejorable) en los siguientes objetivos esbozados en aquel plan de trabajo de 2013 relativos a la afiliación:

- Se ha feminizado el discurso de IUCA en una organización masculinizada en exceso
- Se ha dotado de contenido de género a muchas campañas políticas
- Se han implementado dinámicas participativas en las estructuras de la organización
- Se ha impulsado la constitución del Área de la Mujer
- Se ha iniciado la redacción de un protocolo contra las violencias machistas
- Se ha mantenido la estética joven de las campañas políticas
- Se ha potenciado la conformación de cuadros políticos jóvenes en el seno de la organización y su incorporación a espacios de decisión.

La gestión de la agenda comprendía la organización temporal de las actividades de la dirección andaluza y la centralización de la información relativa a la actividad orgánica del resto de secretarías a través de la agenda única. Mediante el empleo de una agenda única, se ha planificado la actividad del coordinador general en el conjunto de provincias, las reuniones de la dirección andaluza con organizaciones sociales y políticas, la convocatoria de direcciones colegiadas y reuniones de coordinación de secretarías, etc.

- Se ha garantizado la presencia de la dirección andaluza en el conjunto de los territorios con gran asiduidad.
- Se ha atendido a las peticiones de encuentros de organizaciones sociales.
- Se ha programado la actividad orgánica del conjunto de estructuras andaluzas para evitando, en la medida de lo posible, solapamientos.
- Se ha impulsado la realización de actos públicos en el conjunto de Andalucía con carácter periódico.



### **3.4. Desprofesionalización de la política**

Otro de los objetivos para este mandato ha sido generar espacios de coordinación desprofesionalizados. IUCA, como movimiento político y social que pretende ser, ha diagnosticado en numerosas asambleas una debilidad: sus espacios de coordinación se nutren de liberados, bien sean cargos públicos o personal dependiente de IUCA. No hay duda de la necesidad de liberados y recursos para la acción política pero, también, hay una imperiosa exigencia de incorporar, con las mayores responsabilidades, a compañeras y compañeros no liberados, que compaginan su compromiso político con su trabajo fuera de IUCA.

Ese objetivo se marca por dos razones. La primera es de naturaleza política, queremos espacios de coordinación desprofesionalizados que reflejen a la mayoría social de la que somos parte y que eviten las mal llamadas “carreras políticas profesionales”. Queremos ser una referencialidad ética diferente a los partidos del régimen, también en esto. La segunda razón es de naturaleza económica. Tenemos que ser capaces de soportar coyunturas de asfixia económica (muy usuales), sin que por ello se desarticulen los espacios de coordinación. Por ello, dichos espacios deben ser capaces de ejercer sus funciones compaginando liberaciones con dirigentes no liberados.

Sin duda, esta pretensión, llevada a la práctica en gran medida, supone una singular novedad con respecto al funcionamiento tradicional de la organización que, aun contemplando los contras, debería ser tendencia de futuro.

Los inconvenientes son evidentes. La coordinación entre las personas con responsabilidades es mucho más compleja así como el desarrollo de las tareas. Igualmente, la relación directa entre los responsables no liberados y el conjunto de estructuras de IUCA tiene limitaciones indiscutibles.

Las medidas tomadas para hacer funcionar espacios de coordinación de este tipo son varias. Se aumenta el “trabajo en equipo”, las distintas personas responsables en los espacios de coordinación desarrollan temporalmente tareas que no les son propias directamente; se plantean horarios flexibles para las reuniones; se intensifica el uso de mecanismos telemáticos para el debate político; se dota de apoyo político y técnico con liberados a las personas no liberadas, etc. Por tanto, no se trata de evitar que haya liberados, antes al contrario, el personal liberado es imprescindible. Ahora bien, se busca que las responsabilidades políticas y expresiones públicas de IUCA no recaigan solo en dicho personal.



### 3.5. Finanzas.

En julio de 2013 se produce un cambio en la responsabilidad de finanzas del Consejo Andaluz de IULVCA tras un ciclo de más de 10 años en los que dicha responsabilidad había recaído sobre la misma persona y por ende por la misma dirección política. La nueva dirección se encuentra tras la asamblea un ejercicio económico ya iniciado por lo que se opta por continuar con la ejecución presupuestaria del mismo aprovechando los seis meses que restaban para la finalización del año para realizar el traspaso de funciones, estudiar y analizar la situación financiera de la organización y empezar a poner los mimbres de lo que sería el presupuesto de la organización para el ejercicio 2014.

Nos encontramos con una situación económica en la que el presupuesto anual rondaba los dos millones de euros, estos ingresos principalmente provenían de la subvención del grupo parlamentario (12 parlamentarios), una carta financiera aplicable no solo a los parlamentarios sino también a toda la estructura de Gobierno de la Junta y las cuotas de las asambleas y consejos provincial y andaluz que estaban centralizadas en el Consejo Andaluz. Con este nivel de ingresos que se había alcanzado después de las elecciones autonómicas del 2012 y la posterior entrada en el Gobierno de la Junta de Andalucía, la dirección anterior pudo poner al día y refinanciar toda la deuda que tenía acumulada la organización de ejercicios anteriores (estimamos que desde los años noventa sin afrontarse una reducción de la misma) que superaba los 4 millones de euros.

Por tanto, teníamos una situación económica sostenida a corto plazo con unos ingresos suficientes para cubrir la deuda y la actividad política de la organización pero con un horizonte de continuidad en el pago de la misma (largo plazo) condicionado por el próximo ciclo electoral y los recursos económicos que la organización pudiera obtener como resultado del mismo.

El curso 2013 además se vio dificultado por los problemas con el Tribunal de Cuentas ya que las justificaciones económicas del ejercicio 2011 y 2012 no se habían realizado en tiempo y en forma y también por la negociación de la deuda con la empresa Punto Reklamo, que tuvo que gestionar directamente la dirección andaluza entrante, y que provenía de las elecciones municipales del 2011 por una deuda que la organización de Córdoba no había atendido con esta empresa y que cuyo incumplimiento y las acciones por cobrar de dicha empresa ponían en riesgo incluso la celebración de la asamblea andaluza. Tras presentar varios recursos durante el ejercicio 2013 y 2014 se consiguió obtener un dictamen favorable por parte del Tribunal de Cuentas en referencia a las contabilidades del 2011 y 2012 por lo que este tema quedó zanjado. En relación a la deuda con la empresa Punto Reklamo, la organización de Córdoba la pudo cubrir, en su mayor parte, con un préstamo que se gestionó directamente



desde el Consejo Andaluz con la entidad Cajasur y otra parte con un préstamo directo del Consejo Andaluz. A fecha de hoy, la organización de Córdoba ha liquidado este préstamo con Cajasur y está terminando de pagar el préstamo con el Consejo Andaluz.

En el año 2014, la nueva dirección ya pudo presentar un balance de la situación económica de la organización que mostraba la delicada situación en la que nos encontrábamos (una deuda de casi 3,9 millones de euros amortizable a largo plazo y una capacidad de ingresos condicionada por los ciclos electorales). Se construyó un presupuesto para ese curso político que se presentó y aprobó en el primer Consejo Andaluz del año, cosa que aunque parezca obvia fue novedosa ya que anteriormente los presupuestos se prologaban de un año a otro sin presentarse ejecución alguna al Consejo Andaluz y además se presentó un plan de trabajo financiero que se anexó al mismo. Este presupuesto presentó dos aspectos diferenciados con respecto al anterior: el primero es que el porcentaje de la cuota se repartía entre los consejos provinciales y asambleas tal y como recogen los estatutos, y lo segundo se compensaba esta pérdida de ingresos del Consejo Andaluz con un incremento en la carta financiera y una gestión más eficiente en el cobro de la misma.

Durante este curso político nos tuvimos que enfrentar con el proceso de las elecciones europeas: aunque la financiación venía directamente del Consejo Federal, desde el área financiera nos encontramos con la dificultad de que todo el personal técnico se encontraba de baja por lo que desde la responsabilidad política se tuvo que gestionar tanto el trabajo político como técnico.

El plan de trabajo marcado para este curso político se fue desarrollando con normalidad, se fueron presentando balances periódicos de la situación financiera de la organización, siendo la transparencia y la rendición de cuentas junto con la austeridad las máximas del trabajo de esta secretaría. Se trabajó conjuntamente con el federal en el desarrollo del manual de control interno así como en la consolidación contable, la puesta en funcionamiento del programa de contabilidad único para toda la organización así como la adaptación de la estructura financiera de la organización a las nuevas exigencias de la Ley de Financiación de Partidos. Se mantuvieron varias reuniones del pleno de finanzas andaluz y se visitaron todas las provincias informando de la nueva normativa y del plan de trabajo que se estaba diseñando a nivel federal y andaluz.

El año 2015 fue un año difícil desde el punto de vista financiero por el adelanto de las elecciones autonómicas. Esto provocó que no pudiéramos aprobar un presupuesto anual al principio de año por la incertidumbre de los ingresos y que todo el trabajo se volcara en elaborar un presupuesto para las elecciones de marzo 2015 y en obtener las fuentes de financiación para poder desarrollarlo. Se optó por un presupuesto de contención y



sobriedad, en el que se minimizaba el riesgo en caso de pérdida de representación institucional, reduciendo casi al 50% el presupuesto con el que nos presentamos en el 2012. Esta apuesta resultó acertada, ya que las elecciones autonómicas de marzo 2015 fueron un duro golpe para la organización en términos económicos, se pasó de 12 a 5 diputados, disminuyendo considerablemente no sólo la asignación de grupo sino también los ingresos por carta financiera, tanto por la disminución de escaños como por la salida meses antes del Gobierno de la Junta de Andalucía. Pese a los malos resultados electorales, la apuesta austera en la propuesta de presupuesto para estas elecciones hizo que la subvención que nos correspondía por número de escaños y votos cubriera el 100% de nuestro presupuesto, por lo que estas elecciones no supusieron un déficit en las finanzas de la organización.

Superado esto, nos teníamos que enfrentar a la situación de que con prácticamente la mitad de los ingresos (se pasó de unos ingresos anuales de 2 millones a un poco más de un millón) debíamos mantener la estructura de gasto que arrastrábamos de ejercicios anteriores (personal y deuda financiera superaban el 50% de dicha estructura). En tiempo record, prácticamente en 2 meses (abril y mayo) se consiguió construir un plan de viabilidad que adaptaba la estructura de gasto de la organización y garantizaba un mínimo de actividad política a los nuevos ingresos. El plan de viabilidad se puso en marcha el 1 de julio del 2015 con un horizonte temporal que llegaba hasta diciembre del 2016, fecha en la que en caso de que se hubiera ejecutado favorablemente, se revisaría. Este plan de viabilidad se pudo llevar a cabo gracias al esfuerzo de toda la organización, empezando por los trabajadores políticos y técnicos del Consejo Andaluz que accedieron a rebajar sus sueldos a igual horas de trabajo, a los parlamentarios que accedieron a una nueva carta financiera que aumentaba el 20% de aportaciones que debían hacer a la organización, a las asambleas y consejos provinciales que accedieron a volver a centralizar el porcentaje de sus cuotas y a la austeridad e imaginación con la que durante estos dos últimos años hemos podido desarrollar el trabajo político de la organización sin dejar de cumplir con nuestras obligaciones legales ni dejar de pagar la deuda heredada.

En medio de este trabajo tuvieron lugar las elecciones municipales y se tuvo que alternar las acciones destinadas a la construcción del plan de viabilidad con la gestión del presupuesto que el federal nos había facilitado para el desarrollo de dichas elecciones.

Una vez aprobado el plan de viabilidad, el siguiente reto era realizar el seguimiento de su ejecución y ver en qué aspectos del mismo estábamos acertando o errando; durante este periodo las tensiones de tesorería fueron constantes, llegando en algunos momentos, sobre todo al principio del mismo, a tener que recurrir a préstamos dentro de la organización tanto





a nivel federal como provinciales para poder pagar las nóminas o nuestras obligaciones tributarias.

Destacable en este final de año fue que tuvimos un informe muy favorable del Tribunal de Cuentas sobre la contabilidad de 2014; que el plan de viabilidad se fue asentando y las tensiones de tesorería eran cada vez menores; y que el plan de trabajo planteado en 2014 con respecto a la consolidación contable se estaba desarrollando prácticamente en casi todas las provincias de forma satisfactoria.

En cambio, hay que hacer autocrítica en varios aspectos, entre ellos que el ciclo electoral impidió que pudiéramos desarrollar al 100% el plan de trabajo planteado en 2014 sobre todo en lo referente a la consolidación contable a nivel de asambleas locales, aspecto aún sin conseguir implementar, y también en la gestión de la carta financiera, ya que al tener que prescindir a primeros de año de la persona que la supervisaba, se generó un vacío en su supervisión a lo largo del año que motivó que el número de incumplimientos se elevara sustancialmente principalmente en lo relativo a las últimas aportaciones que los sujetos a la misma debían realizar.

El año siguiente, 2016, comenzó con un trabajo volcado en revisar la ejecución del plan de viabilidad y corregir aquellos errores que estaban surgiendo así como potenciar los aciertos: durante este curso se terminó de refinanciar la deuda financiera, adaptándola a los nuevos ingresos de la organización, se rindieron cuentas periódicas de la ejecución de la misma en los órganos, se recuperó el trabajo de gestión de cobro de los atrasos de la carta financiera del 2014-2015 y se consiguió cancelar la deuda histórica con Cajasur y con la Agencia Tributaria. En medio de este ejercicio, unas nuevas elecciones generales supusieron una dedicación por parte de esta área tanto en la gestión como en la supervisión de los materiales.

A comienzos de 2017 se realizaron los trabajos necesarios para la ejecución del plan de viabilidad, los datos económicos demostraron que las medidas adoptadas habían sido las acertadas y que por tanto habíamos podido superar este periodo tan difícil no sólo sin incrementar la deuda de la organización sino disminuyéndola, cumpliendo nuestras obligaciones con terceros, garantizando la actividad política y el funcionamiento de Consejo Andaluz así como garantizando todos los puestos de trabajo vinculados al mismo, sin que ningún mes haya habido retraso alguno en el pago de las nóminas. Con estos datos y visto que había una clara recuperación económica en el Consejo Andaluz, Comité de Empresa y dirección acordaron la terminación del plan de viabilidad y la vuelta a las condiciones salariales y de gestión presupuestaria existentes antes de las elecciones autonómicas del 2015, eso supuso la presentación y aprobación en marzo del 2017 de un presupuesto el



Consejo Andaluz totalmente fiscalizado por el mismo, sin condiciones extraordinarias y con un incremento en el mismo de la partida destinada a la actividad política, siendo el mismo de casi 1,3 millones de euros.

La deuda amortizada en el período 2013-2016 ha sido de 1.380.000 euros, estando a fecha de 1 de enero de 2017 en 2,5 millones de euros.

Por último es destacable que por segundo año consecutivo tuvimos un informe positivo del Tribunal de Cuentas (ejercicios 2014 y 2015). En cuanto a las cuentas de 2016 se presentaron el 30 de junio del presente año, por lo que hasta finales de año no tendremos el primer informe sobre las mismas.

#### **4. Institucional: Del gobierno andaluz a la red municipal (Foro de Alcaldes).**

En Junio de 2013 se celebró la XIX Asamblea Andaluza en un momento en el que Izquierda Unida formaba parte del Gobierno de la Junta de Andalucía y que por tanto contábamos con recursos humanos suficientes para llevar a cabo todas las tareas incluidas las del Área Institucional. Nuestra política en el Parlamento Andaluz estaba, de alguna manera supeditada o al menos condicionada, por esta situación como se ha señalado anteriormente. Posteriormente se produjo la crisis de la Corrala Utopía y la Asamblea de Balance que marcarían un punto de inflexión tanto en nuestra política, como grupo parlamentario y como organización. Establecíamos con plena autonomía y de manera contundente y pública las condiciones para sostener o no un gobierno fijando además plazos concretos y anunciábamos una consulta a toda la militancia tras ese periodo que evaluábamos colectivamente: cumplimiento de acuerdos pactados, objetivos políticos, etc.

La realidad ponía en evidencia la contradicción de sostener un gobierno con el PSOE en la Junta y el ciclo movilizador contra los recortes en los servicios públicos y otras movilizaciones sociales en las que también estábamos. Una tensión que terminó con la ruptura del gobierno de la Junta y la convocatoria de elecciones para el mes de marzo del 2015. Con la irrupción de Podemos y Ciudadanos se trataba, como objetivo, de sostener nuestra presencia en el Parlamento de Andalucía y preparar en las mejores condiciones las Elecciones Municipales de mayo de 2015.

Logramos resistir en el Parlamento el envite de lo nuevo, pasando de 12 a 5 parlamentarios, en unas elecciones que el PSOE adelantó para que no diera tiempo a consolidarse ningún bloque de cambio, ni a la consolidación como fuerza política de Podemos en Andalucía, y sobre todo para “hacer pagar a IU” la ruptura del Gobierno con el apoyo para construir este relato y hacerlo verosímil con toda la artillería mediática del PSOE en Andalucía.



Las Elecciones Municipales de mayo la afrontamos desde la voluntad de empezar a consolidar ese bloque de cambio alternativo en las ciudades, algo que aún no estaba maduro, sólo fue posible en algunos lugares y en otros las listas de IU tuvieron que competir con agrupaciones de electores y partidos instrumentales, no reconocidos por Podemos, pero que provenían en la mayoría de los casos de sus círculos locales.

El resultado fue que fuimos capaces de mantener una presencia fuerte en el campo municipal.

26

- 1.073 Concejales/as y 17 Diputados/as Provinciales.
- 109 Gobiernos en los que estamos presentes.
- 80 Alcaldías.
- 29 Cogobiernos

La responsabilidad de Política Municipal se trazó varios objetivos claves para la coordinación del trabajo institucional en todos los ámbitos: la creación de una base de datos para la comunicación digital con todos los cargos públicos de manera eficaz y la creación de herramientas (informáticas y políticas) para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Institucional.

La XI Asamblea Federal hacía un llamamiento a la puesta en marcha de una manera distinta de hacer política, también en las instituciones. No se trataba de abandonar las instituciones o la gestión. Se trataba de adaptar nuestra acción institucional, desde el gobierno o desde la oposición, a todos los niveles, en acción al servicio de una política rupturista y de cambio. Se trataba, también desde las instituciones, de construir unidad popular, de ser pueblo y herramienta útil en esa estrategia que nos hemos dado colectivamente. Hablar de farolas pero no quedarnos en la pura gestión (algo que hace el PP o el PSOE con mayor o menor éxito). Se trataba de convencer a nuestros cargos públicos en que detrás de cada propuesta debería haber trabajo con la sociedad, con colectivos y en la movilización: que el ciclo movilizador entrara en las instituciones.

Para eso se han implementado varias líneas de trabajo:

- El envío de iniciativas municipales para presentar propuestas iguales en todas las instituciones de Andalucía para lanzar un discurso político cohesionado.
- La puesta en marcha de campañas concretas en las que han participado nuestros cargos públicos.



- Conexión de iniciativas municipales con las que se han presentado en el parlamento en muchos temas.
- Asesoramiento directo a través de la Responsabilidad de Institucional y utilizando la herramienta federal “Es Público”.
- La contratación de un nuevo sistema de Banco de Mociones e Iniciativas Novedosas que ya está casi listo, y que nos será entregado en breve, que nos permitirá el seguimiento en la Red de nuestro trabajo institucional y la interacción de todos/as nuestros concejales/as.
- La realización de ocho Jornadas Provinciales en las que hemos debatido sobre la nueva dirección y objetivos de nuestra política institucional y cómo coordinarnos mejor.
- El encuentro para coordinar a nuestras ELAs en Andalucía.
- La reunión con todos nuestros representantes en la FAMP para intentar coordinar nuestro trabajo en esta entidad y conocer el trabajo de cada una de sus Comisiones de Trabajo.

Pero de entre estas medidas, hemos de resaltar la creación del Foro de Alcaldes y Alcaldesas que se ha reunido en ocho ocasiones, con la presencia además de los portavoces de ciudades de más de 50.000 habitantes, y que nos ha servido de altavoz de nuestra política municipal y para conectar los problemas de los ayuntamientos y el trabajo parlamentario: los planes de Empleo, el PFEA, la formación, la política de subvenciones de la Junta, nuestra oposición a la Reforma Local, a la Ley de Estabilidad Presupuestaria , el recorte de los servicios públicos esenciales en nuestros pueblos y ciudades o nuestra posición firme y contraria a la privatización de servicios públicos de titularidad local como el agua.

El Foro ha ido configurando de manera colectiva el papel de nuestros gobiernos en los municipios, donde la Política debe ser el criterio para evaluar los avances en la gestión: remunicipalización de servicios privatizados y mantenimiento de los públicos son vectores fundamentales en ellos.

### **5. *ÁREA EXTERNA: ÁREAS DE ELABORACIÓN COLECTIVA.***

La Asamblea de Balance fijó como prioridad potenciar las áreas de elaboración colectiva y el activismo; desde la premisa de que “la organización debe estar en el conflicto social y los activistas deben jugar papeles protagonistas en el seno de la organización, convirtiéndose en referentes públicos de nuestro discurso, mejorando los mecanismos de coordinación entre las distintas estructuras y garantizando una eficiente difusión de la información.”



El desarrollo de la tarea de relanzamiento se enfocó, inicialmente, en las provincias como primer paso para poder constituir las áreas andaluzas conforme a lo marcado por nuestros Estatutos e iniciar, según cada realidad, la constitución de áreas o grupos de trabajo con el fin de dinamizar los debates, las propuestas y la participación en el conflicto.

Por otra parte, la actividad de las áreas, en términos generales, se ha desarrollado en tres ámbitos

28

- **Elaboración programática:** Se han ido elaborando los programas de las distintas citas electorales: Europeas, Municipales, Generales y Autonómicas, donde las áreas han realizado tanto en la elaboración y plasmación de las propuestas como en la dinamización y el desarrollo de los encuentros y/o jornadas programáticas locales, provinciales y andaluzas, que lo largo de este periodo, hemos realizado en el conjunto de nuestro territorio llegando a ser auténticas correas de transmisión entre los colectivos sociales, la ciudadanía y la organización; formando parte de la estructura organizativa de IULV CA contribuyendo a la ampliación de su base social desde la óptica del movimiento político y social del que formamos parte.
- **Institucional:** Elaboración de posicionamientos políticos ante cuestiones concretas o para iniciativas institucionales, donde han sido participes de las distintas Leyes o Planes que a nivel parlamentario se han ido presentando, contribuyendo a las propuestas y a los discursos del Grupo Parlamentario e involucrándose en el ámbito institucional y en el desarrollo legislativo. Es de destacar, en la actual legislatura, la fluidez y el diálogo entre el Grupo parlamentario y las Áreas.
- **Activismo:** las áreas han participado de manera activa en los diferentes frentes de lucha siendo, en muchos casos, dinamizadoras e impulsoras de las diferentes campañas, mareas y movilizaciones.

En la actualidad están constituidas las siguientes áreas andaluzas: Educación, Mujer, Medio Ambiente, Juventud, Servicios Sociales, LGTBi y Agricultura, y existen los siguientes grupos de trabajo: Salud, Función Pública, Animalistas y Pensionistas, y que a fecha de hoy estarían en disposición de dar el paso a la constitución del correspondiente área andaluza.

Es de destacar que las formas de participación en las áreas han ido cambiando a lo largo de este periodo hacia un modelo mixto entre las reuniones presenciales y el uso paulatino de las tecnologías, las reuniones mediante videoconferencias y especialmente los grupos de whatsapp se han convertido en herramientas ágiles e inmediatas para la información, la propuesta y el debate que, hoy, es una realidad en todas las áreas y grupos de trabajo.



Desde las Áreas realmente constituidas se ha trabajado de forma periódica en la elaboración de enmiendas y propuestas a los Presupuestos Generales del Estado y de la Junta de Andalucía, así como en las aportaciones a los debates del Estado de la Comunidad y en todas aquellas cuestiones que desde los distintos ámbitos institucionales les han sido demandadas, ya haya sido a nivel local, provincial, autonómico, federal o europeo.

Y han generado los espacios de encuentro y reflexión sin apriorismos, practicando el principio de cohesión y coordinación en la elaboración de los contenidos generales de nuestro proyecto político, en el que se han visto reflejadas sus elaboraciones totales y/o parciales, en los tiempos, estrategias y tácticas que han ido aprobando los distintos órganos de dirección de IULV-CA.

## **6. COMUNICACIÓN**

Con la elección de la nueva dirección en junio de 2013, la secretaría de comunicación de IU Andalucía comenzó su andadura con un objetivo: la integración en un solo departamento de los recursos políticos y técnicos.

Hasta entonces, la estructura de trabajo de comunicación era departamental, existiendo responsables en cada centro de trabajo (Parlamento y Sede del Consejo Andaluz) que, de forma más o menos coordinada, funcionaban y respondían cada uno por su tarea.

Con la llegada del nuevo equipo, se puso en marcha la estructura única de comunicación cuyos recursos dejaban de estar dedicados a ámbitos diferenciados para integrar un único gabinete de comunicación que se trasladaba de un centro de trabajo a otro, en función de las necesidades de la organización.

Esto nos ha permitido potenciar un modelo de comunicación más óptimo, donde cada día IU tiene un portavoz, con un mensaje, en un sitio determinado; bien en el Parlamento, bien en la sede, calle, provincias o pueblos de Andalucía. La tarea del equipo de comunicación ha sido la cobertura diaria de la acción comunicativa del día, trasladando los recursos necesarios para ello.

### **MODELO ORGANIZATIVO DEL GABINETE DE COMUNICACIÓN**

A la llegada de este equipo de dirección, la estructura de comunicación contaba con un responsable de prensa en el Parlamento y otro en la sede; y un técnico informático y de diseño.

Hoy el equipo de comunicación cuenta con un responsable político de comunicación que coordina toda la acción comunicativa, desde la orgánica a la institucional, una técnico de



prensa, un responsable de redes sociales, un técnico informático y de diseño, y un apoyo externo de fotografía y vídeo.

### **COMUNICACIÓN CONVENCIONAL**

La comunicación es un elemento estratégico de nuestra tarea política y mejorarla a todos los niveles ha sido una de las principales tareas del equipo de dirección.

Nuestra presencia en los medios nacionales y autonómicos es limitada, justificado en cierta medida por ser la fuerza minoritaria en las instituciones en Andalucía pero también tiene que ver en centralismo que se impone en los medios de comunicación, que dejan de tener presencia en nuestra tierra. Las redacciones andaluzas de medios de comunicación como El País o El Mundo han sido suprimidas. Y a la vez adquieren peso medios como eldiario.es, El Confidencial, Público o Infolibre, que pese a que sus contenidos se redactan desde Andalucía, la decisión final de su publicación depende de Madrid.

Este nuevo panorama de medios nos deja poco espacio no sólo a IU como fuerza política, sino a Andalucía como realidad nacional, por lo que ha sido tarea importante para paliar tal deficiencia, con el objetivo siempre de llamar la atención ante aquellas cuestiones que nos preocupan y ante las que siempre hemos sufrido el oscurantismo mediático.

### **COMUNICACIÓN SOCIAL**

Para rellenar ese vacío, hemos potenciado en este mandato las posibilidades que nos ofrecen las redes sociales con la puesta en marcha de redes estructuradas de comunicación interna y externa que posibilitan que nuestros mensajes se multipliquen.

Para ello se ha apostado por política formativa en el uso de redes y en nuestra capacidad comunicativa, siempre bajo el nuevo estilo marcado por La Cueva en este periodo que ha apostado por una comunicación mucho más informal en el ámbito de las redes sociales y que se ha demostrado un acierto.

Ni que decir tiene que es muy difícil llevar a cabo una buena política de comunicación sin los recursos necesarios para ello y en ese sentido, cabe destacar que – como en otras áreas – los recursos de los que disponemos son escasos ya no sólo a nivel andaluz, también en las estructuras provinciales.

No cabe duda de que toda la información que generamos y que publicamos en páginas web, canales de video y audio o en redes sociales, constituye un contenido muy relevante para la formación de nuestros afiliados y simpatizantes.



### **IMAGEN Y MARCA**

En ese sentido, hemos avanzado significativamente en el cuidado del estilo y la imagen que proyectamos como organización con el objetivo de desarrollar un estilo propio de comunicación basado en la innovación y la pedagogía del mensaje. Siempre se debe cuidar el fondo, pero también se debe prestar especial atención a las formas y en esa línea hemos intentado movernos en todo momento.

En cuanto a imagen y proyección de la marca, hemos intentado resignificar en el imaginario colectivo a IU. Siempre nos hemos movido en la necesidad de dotarnos de una imagen atractiva, fresca y novedosa, en consonancia con nuestros principios (anticapitalismo, feminismo, ecologismo, laicidad, etc). Creemos que se ha avanzado en este sentido, aunque es cierto que queda mucho por hacer.

### **ESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN EN LAS PROVINCIAS**

Especialmente cabe señalar que no es el caso de las provincias, donde aún hoy – con resultado desigual – no hemos avanzado en el cuidado de la imagen de IU.

También hay carencias muy grandes en la política de comunicación de las estructuras provinciales, algunas de ellas sin responsables de comunicación político ni técnico.

### **En conclusión...**

No sacamos conclusiones fáciles para un tiempo extremadamente complicado, poliédrico, matizado, pero que refleja nuestras dificultades y nuestras grandezas, el valor de la diversidad -interna y con otros agentes- como fortalecedor de los procesos de encuentro que nos esperan.

No somos los mismos ni las mismas que cuando empezamos este mandato, como no es la misma la sociedad a la que aspiramos a seguir representando y a influir con nuestro modo de entender la vida, de entender la organización social. Nos hemos movido con una combinación entre la audacia y la prudencia como criterios que han permitido que sigamos siendo determinantes en la Andalucía de 2017 y que estemos cohesionados para afrontar los retos apasionantes que nos vienen dados: construir una alternativa para satisfacer las aspiraciones de las clases populares, del pueblo trabajador andaluz, a una Andalucía construida sobre la justicia social, la igualdad, el pleno empleo, el cuidado del patrimonio ambiental e histórico, servicios realmente públicos, para lo que esta organización se ofrece a ser parte imprescindible de esta aspiración hermosa.